

Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Quejas en Línea

El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, con domicilio en la calle Benito Juárez, número 69, Colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Dar una debida sustanciación a las quejas y denuncias que se tramiten en línea; y b) Generar informes y estadísticas.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas, por disposición legal se recaban, en su caso, los siguientes datos personales:

Categoría	Dato personal
Datos identificativos	Nombre
	Domicilio
	Sexo
	Estado civil
	RFC
	CURP
	Fecha de nacimiento
	Fotografía
	Edad
	Número de licencia de manejo
	Número de credencial de elector
	Número de pasaporte
	Firma
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos académicos	Número de cédula profesional
Datos laborales	Nombramiento
Datos biométricos	Huella dactilar

Se informa que no se recaban datos personales sensibles).



Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Quejas en Línea

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el artículo 121, fracciones I, XI y XIV, y Libro Sexto del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el artículo 19 incisos f), o), p), y s) del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz y el Reglamento de Quejas y Denuncias del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de datos personales	País	Finalidad
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	México	Sustanciar y resolver los diversos procedimientos del régimen sancionador electoral.
Instituto Nacional Electoral		
Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales		
Tribunal Electoral de Veracruz		
Instituto Veracruzano de las Mujeres		Dar atención y seguimiento a las medidas de protección y/o cautelares que deriven de la tramitación de aquellos casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz		
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz		
Comisión Estatal de Derechos Humanos		
Fiscalía General del Estado de Veracruz		
Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz		

Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá



Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Quejas en Línea

presentar solicitud por escrito ante la Unidad Técnica de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o por correo electrónico: oplevertransparencia@gmail.com

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad o identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad Técnica de Transparencia

Domicilio: Benito Juárez, número 83, Colonia Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

Teléfono: (228) 8 18 52 75, 018008374388

Correo electrónico institucional: oplevertransparencia@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Organismo, en el microsítio "Datos Personales" o a través de la siguiente liga:

<http://www.oplever.org.mx/sitiotransparencia/datospersonales/ap/deaj/quejasenlinea.pdf>

